

Boletín Informativo

26-noviembre-2018

En Cádiz estamos en situación de caos

La situación que estamos padeciendo está provocando el colapso de la plantilla, es una realidad cada vez más incuestionable y cada día va agravándose más, como demuestran:

 El aumento de las bajas laborales (especialmente de directores/as e interventores/as) por ansiedad, infartos, ictus, etc.

 El incremento del consumo de ansiolíticos y antidepresivos para soportar

la presión de los directores de área que, como si vivieran en otra realidad ajena a la nuestra y solo preocupados por salvar sus números, en las videoconferencias diarias. desprecian nuestros esfuerzos y nos acusan de que «no hacemos nada, que escondemos. nos que gestionamos miseria y que si la empresa va a pique nuestra...».

será culpa

 La escalada del malestar de la clientela que nos insulta y abronca por los tiempos de espera y la mala atención.

Y enfilamos el final de año con vacaciones pendientes de disfrutar. **De verdadero infarto.**

La plantilla de Cádiz ya no puede más. No podemos esperar a un PRO que nunca llega ni a una promesa de llegada de personal que nunca se cumple.

La inadecuada política comercial seguida en los últimos años en una de las zonas con mayor desempleo y menor renta media de España ha llevado a quedarnos con un segmento de la clientela de edad media elevada y con un perfil muy conservador es algo que empieza a pasar factura. Una factura que se está repercutiendo en la plantilla a la que se nos exige la comercialización de unos productos que, dada las características de nuestros clientes, no son los idóneos para ellos, con lo que esto

supone de tener que multiplicar las gestiones, y el esfuerzo, hasta dar con los adecuados

Ante la falta de solución a una situación, reiteradamente denunciada ante las Direcciones de Área y RRHH, que está haciendo estragos en la salud de la plantilla, CCOO está evaluando las medidas de

presión a ejercer, sin descartar ninguna. Y, desde luego, estará muy vigilante a la presión que se ejerce sobre la plantilla denunciando en el Canal de Cumplimiento Normativo interno o, si hace falta, en el buzón de denuncias de la CNMV, cualquier actuación que pudiera contravenir la normativa MIFID.

Si los directores de área quieren salir 'guapos' en la foto de final de año, que salgan a buscar clientes ellos también y, desde luego, que nos motiven en lugar de amenazarnos y presionarnos hasta llevarlos al colapso.

